

ADICAE – Consumidores críticos, responsables y solidarios

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de España

Oficinas Madrid: Paseo de la Esperanza, 9 Entrepantana A y B 28005 – Madrid (Spain)

Tel. +34 91 468 06 32 Fax +34 91 539 00 23

institucional@adicae.net fherrero@adicae.net

Servicios Centrales: C/ Gavín, 12 Local 50.001 Zaragoza (Spain)

Tel. +34 976 20 34 29 Fax +34 976 39 01 99

<http://www.adicae.net>

D. José María Marín Quemada
Presidente
Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
C/ Alcalá, 47
28014 - Madrid

Madrid, 7 de noviembre de 2014

Estimado Sr. Presidente,

Me dirijo a Vd. en nombre y representación de ADICAE, organización de consumidores que viene actuando con especial intensidad en los últimos meses en la información, formación y protección de los consumidores en el ámbito de la energía y los carburantes ante la creciente problemática existente en esta materia.

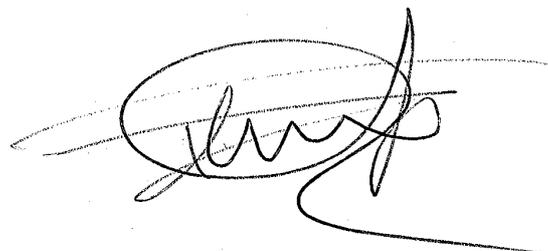
Somos conocedores del inicio, por parte de la institución que preside, de una investigación ante la sospecha de posibles irregularidades en el sistema de fijación de precios entre los distintos operadores de carburantes en España. Se trata de una iniciativa que celebramos, ya que son muchos los consumidores que han trasladado a esta asociación su inquietud ante el hecho de que las bajadas de precios en la materia prima no se trasladen al precio de venta final cuando si lo hacen, e inmediatamente, las subidas de la misma. No obstante hemos considerado oportuno trasladarle al respecto una serie de comentarios que a nuestro criterio justificarían una actuación de la Comisión.

El último Boletín petrolero de la Unión Europea ofrece una serie de datos que no hacen sino confirmar las sospechas que han dado lugar a la ya citada investigación: el barril Brent cotiza estos días un 25% más barato de lo que lo hacía a principios de año y en cambio la gasolina en España apenas ha caído un 5% desde enero, habiéndose abaratado el diesel tan sólo un 7%. En consecuencia, los consumidores no se benefician de que la materia prima esté más barata; de hecho, esta semana, los carburantes han vuelto a subir.

Esta práctica, que está suponiendo un grave perjuicio a los consumidores, requiere a nuestro entender una completa revisión del mercado energético en España con objeto de evitar esta clase de comportamientos por parte de los operadores del sector, muy especialmente en aquellos que comercializan productos de demanda tan inelástica. Además consideramos apremiante que la CNMC agilice la investigación iniciada para poner fin cuanto antes a estas prácticas que no hacen más que dañar las economías familiares de los consumidores.

Por otra parte, consideramos fundamental para la defensa de los derechos de los consumidores que por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia se inste al Gobierno a legislar sobre la implementación de mecanismos compensatorios a los consumidores que han sufrido conductas prohibidas por parte de las empresas, petición y propuesta que le trasladamos dada la constatación de la insuficiencia de las sanciones a los operadores que alteran de una u otra forma el mercado cuando de dicha actuación se hubieran generado perjuicios directos y evaluables a los consumidores, para los que las sanciones no derivan en resarcimiento alguno.

Por todo ello, reiterándole nuestra petición de una actuación decidida por parte de la CNMC tendente a rebajar cuanto antes el coste de este bien de primera necesidad, y de adopción de las medidas oportunas para instar al Gobierno para que, de forma inmediata, se implementen los mecanismos de compensación necesarios para que los consumidores dejen de soportar este sobre coste hasta que la situación quede regularizada definitivamente, se despide atentamente, quedando a su disposición para lo que estime oportuno,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fernando Herrero', written in a cursive style. The signature is enclosed within a faint, hand-drawn oval shape.

Fernando Herrero
Miembro portavoz de la Junta Directiva de ADICAE